

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32412 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a vivienda en el término municipal de San Javier (Murcia), en aplicación de la normativa transitoria de costas. Referencia: CNC12/23/30/0004.*

El procedimiento administrativo de referencia ha sido tramitado con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y concordantes del Reglamento General de Costas, aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, en relación con la finca registral número 20.959 inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de San Javier y de referencia catastral 9383702XG9798S0001ZY, ubicada en terrenos de dominio público marítimo-terrestre, en la Playa del Estacio de La Manga del Mar Menor, lado del Mar Mediterráneo, en el término municipal de San Javier (Murcia), en virtud del vigente deslinde aprobado por Orden Ministerial de 30 de marzo de 2000, de referencia DL-31-MU.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente incoado a nombre de D. Karl Baum.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se podrán presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación estará disponible para consulta en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc12-23-30-0004.html>, así como en las dependencias de esta Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples. 30008 Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, pudiendo solicitarse cita previa para evitar esperas innecesarias a través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si se dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, podrá hacerse uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://reg.redsara.es>.

Murcia, 5 de septiembre de 2025.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A250040820-1